

Indice general

Fallo I

HABEAS CORPUS. INMEDIACION Y DERECHO DE DEFENSA

A — SUMARIO

*CSJN, 29/5/07, «Haro, Eduardo Mariano s/Incidente
de hábeas corpus correctivo», H. 338.XLII, CSJN-Fallos, 330:2429*

a. Antecedentes.....	17
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria.....	19
c. Violación al procedimiento establecido por la ley 23.098.....	20
d. Resolución.....	20

B — ANALISIS DEL FALLO

*La relevancia del procedimiento de hábeas corpus
para el ejercicio del derecho de defensa*

por FLORENCIA G. PLAZAS

§ 1. Introducción.....	20
§ 2. Antecedentes.....	21
a) Hechos del caso. La acción de hábeas corpus.....	21
b) La decisión de la Cámara 1ª de Apelaciones en lo Criminal de Comodoro Rivadavia.....	22
c) El fallo del Superior Tribunal de Justicia del Chubut.....	24
§ 3. El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	24
§ 4. Hábeas corpus y cuestión federal.....	26
a) "Ollero".....	26
b) "Ogando".....	27
c) "Szapiro".....	28

d) "Defensor oficial"	29
e) "Verbitsky"	29
§ 5. La finalidad del hábeas corpus. El rol del Poder Judicial	31
§ 6. La obligación de respetar el derecho de defensa en el procedimiento de hábeas corpus	39
a) El trámite de la acción	39
b) La audiencia como herramienta del derecho de defensa	41
1. Defensa técnica y audiencia	42
2. Defensa material y audiencia	44
I. Audiencia como intermediación	45
II. Audiencia como contradicción	45
§ 7. El traslado de internos	46
§ 8. Conclusión	49

Fallos II a VIII

ENCARCELAMIENTO PREVENTIVO

A — SUMARIOS

Fallo II

CSJN, 1/4/08, «Arce, Enrique Herminio s/Homicidio agravado al ser cometido con ensañamiento, etcétera —causa n° 5531—», A. 112.XLI, CSJN-Fallos, 331:472

a. Antecedentes	53
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	54
c. Aplicación de la ley 24.390. Principio de legalidad, vigencia temporal y ley más benigna	54
d. Resolución	55

Fallo III

CSJN, 4/11/08, «Azic, Juan Antonio —causa n° 8063—», A. 173.XLIV, CSJN-Fallos, 331:2462

a. Admisibilidad de la vía extraordinaria	55
b. La existencia del agravio	55
c. Resolución	56

Fallo IV

CSJN, 21/3/06, «Gómez Saucedo, Daniel Alejandro s/Robo calificado, etcétera —causa n° 35.691—», G. 1990.L.XXXIX, CSJN-Fallos, 329:723

a. Antecedentes	56
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	57

c. Aplicación de la doctrina de los precedentes "Trusso", "Strada" y "Di Mascio" ...	58
d. Resolución	58

Fallo V

CSJN, 26/9/06, «Kutko, Mario Eduardo y otro s/Asociación ilícita, encubrimiento agravado, tenencia ilegal de arma de guerra en concurso real —causa n° 736—», K. 143.L.XLI, CSJN-Fallos, 329:4099

a. Antecedentes	59
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Aplicación del precedente "Trusso"	60
c. Aplicación de la doctrina de los precedentes "Strada" y "Di Mascio". Arbitrariedad de sentencia	61
d. Resolución	61

Fallo VI

CSJN, 18/12/07, «Mulhall, Carlos Alberto s/Excarcelación —causa n° 350/06—», M. 389.XLIII

a. Antecedentes	61
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	62
c. Resolución	62

Fallo VII

CSJN, 27/11/07, «Pereyra, David Esteban s/Causa n° 6485», S.C. P. 734, L. XLII, CSJN-Fallos, 330:4885

a. Antecedentes	63
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	64
c. Aplicación de la ley 24.390. Análisis de las circunstancias del caso	65
d. Resolución	65

Fallo VIII

CSJN, 21/10/08, «Scheller, Raúl Enrique s/Causa n° 8916», S. 306.XLIV, CSJN-Fallos, 331:2285

a. Antecedentes	65
b. Omisión en el tratamiento de agravios. Obstáculo para la intervención de la Corte Suprema	66
c. Resolución	66

B — ANALISIS DE LOS FALLOS

El encarcelamiento preventivo para la Corte Suprema
por NATALIA SERGI ✓

§ 1. Introducción	66
§ 2. Decisiones sobre admisibilidad y exigencias formales	68
§ 3. Las decisiones sobre el fondo	78
§ 4. El writ of certiorari	93
§ 5. Conclusión	97

Fallo IX

DEFENSA TECNICA INEFICAZ

A — SUMARIO

CSJN, 12/5/09, «Nacheri, Alberto Guillermo s/P.s.a. homicidio agravado y robo calificado», N. 37.XLIII

a. Antecedentes	103
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Control de oficio del desarrollo del proceso por parte de la Corte Suprema	103
c. Defensa técnica ineficaz. Afectación al derecho de defensa	104
d. Resolución	105

B — ANALISIS DEL FALLO

Acerca del fallo «Nacheri»: ¿quién «paga los platos rotos» en materia de defensa técnica ineficaz?

por MARIANA GRASSO

§ 1. Introducción	105
§ 2. Antecedentes del caso	105
§ 3. El fallo de la Corte Suprema	109
§ 4. El caso y sus particularidades	110
§ 5. Otros precedentes jurisprudenciales de la Corte Suprema en materia de defensa técnica ineficaz	116
a) Los casos de falta de intervención de la defensa	117
1. Los tribunales deniegan las presentaciones o recursos <i>in pauperis</i> sin dar intervención previa a la defensa	117
2. El estado de indefensión “de hecho”	123
b) Los casos de intervención deficitaria	129
§ 6. Algunas contradicciones. I a Acordada 4/07 y la intervención de la Defensoría Oficial ante la Corte. Las formas legales y el principio de inocencia	132
§ 7. Reflexiones finales	135

Fallo X

DERECHO PENAL JUVENIL Y DECR.-LEY 22.278

A — SUMARIO

CSJN, 2/12/08, «García Méndez, Emilio y Musa, Laura Cristina s/Causa n° 7537», G. 147.XLIV, CSJN-Fallos, 331:2691

a. Antecedentes	141
b. El principio de la protección especial. El trato y la noción de “reintegración” prevista en la Convención sobre los Derechos del Niño	142

c. La tensión entre la Convención sobre los Derechos del Niño y el decr.-ley 22.278	144
d. La imposibilidad de la Corte Suprema de imponer un régimen general sustituto	145
e. Estrategias y ejecución de políticas públicas	147
f. Control y revisión judicial de las medidas impuestas a los niños y niñas	148
g. Resolución	148

B — ANALISIS DEL FALLO

El diálogo de la liberación. La Corte y el caso «García Méndez»

por JUAN F. GONZALEZ BERTOMEU

§ 1. Introducción	149
§ 2. El caso “García Méndez”	151
a) Primeras intervenciones	153
b) Corte Suprema	155
c) Consecuencias del fallo	158
§ 3. La subsistencia de normas inconstitucionales	159
§ 4. Los fundamentos de la Corte Suprema	162
§ 5. La justicia y el diálogo con los poderes políticos	171
§ 6. Una vía institucional conveniente	177
§ 7. Conclusión	181

Fallo XI

DENEGACION Y RETARDO DE JUSTICIA

A — SUMARIO

CSJN, 11/10/07, «Scheller, Raúl Enrique s/Rec. de casación», Competencia n° 1097.XLIII, CSJN-Fallos, 330:4396

a. Antecedentes	185
b. Determinación del juez competente para evitar un supuesto de privación de justicia	185
c. Resolución	186

B — ANALISIS DEL FALLO

La denegación y el retardo de justicia en la jurisprudencia de la Corte Suprema

por HERNAN L. FOLGUEIRO

§ 1. Los antecedentes del caso	189
§ 2. El rol de la Corte Suprema en los casos de privación y retardo de justicia	192

Fallo XII

**FIRMEZA Y EJECUTABILIDAD
DE LAS SENTENCIAS**

A — SUMARIO

CSJN, 26/6/07, «Olariaga, Marcelo Andrés
s/Causa 35/03 'O'», O. 300.XL, CSJN-Fallos, 330:2826

a. Antecedentes	199
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	200
c. Ambito de aplicación de la ley 24.390. Sentencia firme e inmutabilidad del fallo	200
d. Arbitrariedad de sentencia	200
e. Resolución	201

B — ANALISIS DEL FALLO

*La ejecución de sentencias penales
pendientes de tratamiento ante la Corte Suprema*

por PABLO A. ZALAZAR

§ 1. Los antecedentes del caso	201
§ 2. El tratamiento de la admisibilidad formal del recurso	203
§ 3. La decisión de la Corte Suprema sobre el planteo de fondo	206
§ 4. La disidencia de la doctora Argibay en "Chacoma"	213
§ 5. El art. 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y la firmeza de la sentencia condenatoria	216
§ 6. La importancia práctica de lo decidido en "Olariaga" respecto de la ejecutabilidad de sentencias no firmes	218
§ 7. <i>Excursus</i> : la "sentencia firme" para la Constitución Nacional	223

Fallo XIII

**IRRETROACTIVIDAD
DE LA JURISPRUDENCIA MAS BENIGNA**

A — SUMARIO

CSJN, 9/10/07, «Bravo, David Adrián y otro s/Robo calificado.
Homicidio en grado de tentativa —causa n° 2861/2001—»,
B. 1689.XLII, CSJN-Fallos, 330:4358

a. Antecedentes	239
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	240
c. Arbitrariedad de la sentencia. Motivos que fundan la admisión de la revisión ..	240
d. Resolución	240

B — ANALISIS DEL FALLO

*Retroactividad e irretroactividad de los cambios
jurisprudenciales en el Derecho penal: reflexiones
a partir del caso «Bravo»*
por JUAN PABLO MONTIEL ✓

§ 1. Introducción	241
§ 2. Antecedentes del caso y recurso de queja ante la Corte Suprema	243
§ 3. La doctrina de la Corte Suprema respecto a la extensión de las reglas del art. 2° del Código Penal a los cambios de jurisprudencia	245
§ 4. Estado actual de la discusión doctrinal sobre la retroactividad de los cambios jurisprudenciales	248
§ 5. Razones para excluir la aplicación de las reglas de la retroactividad y de la irretroactividad de la ley penal en la jurisprudencia	254
§ 6. Conclusiones	264

<i>Bibliografía general</i>	267
-----------------------------------	-----